



Folio N° OFIC202000597

30-6-2020

OR_110556230

ANT.: 1) Oficio N°51.118, de 2020.
2) Oficio N°G.G. –G.P. N°013

MAT.: Informa respecto a comunicación del antecedente.

DE : **LUCAS PALACIOS COVARRUBIAS**
Ministro de Economía, Fomento y Turismo

A : **LUIS ROJAS GALLARDO**
Prosecretario de la Cámara de Diputados

Por medio del presente, vengo en informar que, recibida su consulta, esta Secretaría de Estado remitió los antecedentes al Servicio de Cooperación Técnica (SERCOTEC), con el objeto de que informara sobre *“el establecimiento de programas de emergencia por parte del Servicio de Cooperación Técnica, en favor de los pequeños emprendedores y, la pequeña y mediana empresa de la Región del Maule, en los términos que requiere”*.

En este sentido, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley N° 18.918, Orgánica Constitucional del Congreso Nacional, y de acuerdo con el ámbito de competencia de esta cartera, cumpro con remitir respuesta elaborada por SERCOTEC a través del oficio ya citado en antecedente.

Finalmente, le hacemos presente que, en cumplimiento a los principios de relevancia, transparencia y facilitación, consagrados en el artículo 11 de la Ley 20.285, desde esta cartera se ha hecho un esfuerzo comunicacional para aglomerar toda la información de los servicios dependientes de este Ministerio, anuncios de gobierno e iniciativas público - privadas, que buscan apoyar y orientar a las pymes que han sido afectadas por la crisis sanitaria, la que se encuentra publicada en el portal www.elijopyme.cl.

LUCAS PALACIOS COVARRUBIAS
Ministro de Economía, Fomento y Turismo

GOS/MDR
Distribución
MDR

Distribución

- Indicado
- Gabinete de Subsecretario de Economía.
- Gabinete Ministro de Economía.
- División Jurídica
- Oficina de Partes

ORD.: G.G. N° 081 – G.P. N° 013

ANT.: Oficio N° 202000405 con fecha
05.06.20

MAT.: Respuesta a solicitud.

Santiago, 12 de Junio de 2020

A : ESTEBAN CARRASCO ZAMBRANO
SUBSECRETARIO DE ECONOMÍA Y EMPRESAS DE MENOR TAMAÑO

DE : BRUNO TRISOTTI MARTÍNEZ
GERENTE GENERAL
SERVICIO DE COOPERACIÓN TÉCNICA

Junto con saludar, en respuesta a lo solicitado por el Prosecretario de la Cámara de Diputados, señor Luis Rojas Gallardo, se informa que con motivo de la crisis social y política ocurrida desde octubre de 2019, y posteriormente, frente a la crisis sanitaria que afecta actualmente a nuestro país, las micro y pequeñas empresas se han visto enormemente afectadas, debido a una importante disminución de sus clientes y de sus ventas. Por este motivo, SERCOTEC ha implementado durante 2020 diversos programas de Emergencia, entre los cuales cabe mencionar:

1.- Programa Levantemos tu Pyme II: programa que busca apoyar a los micro y pequeños empresarios(as) afectados por delitos contra la propiedad, ocurridos entre el 18 y el 25 de noviembre de 2019 en el contexto de las manifestaciones que se han desarrollado en distintas ciudades del país, para la reactivación de su actividad económica, a través del otorgamiento de un subsidio no reembolsable de hasta \$4.000.000 (cuatro millones de pesos), que les permita habilitar infraestructura y/o adquirir activos fijos y/o capital de trabajo (materias primas y materiales, mercadería y nuevos arriendos). En la Región del Maule este programa ha beneficiado a un total de 80 empresas.

2.- Programa Reactívatelo con SERCOTEC: programa que busca apoyar a los micro y pequeños empresarios(as) que hayan visto afectadas negativamente sus ventas en al menos un 20%, producto de los hechos ocurridos entre el 18 de octubre y el 31 de noviembre de 2019, en el contexto de las manifestaciones que se han desarrollado en distintas ciudades del país, y que cuenten con inicio de actividades en primera categoría con una antigüedad de 7 meses contados desde el inicio de la convocatoria, para la reactivación de su actividad económica, a través del otorgamiento de un subsidio no reembolsable de hasta \$8.000.000 (ocho millones de pesos), que les permita adquirir activos fijos (tangibles e intangibles) y/o capital de trabajo (materias primas y materiales, mercadería y arriendos). En la Región del Maule este programa ha beneficiado a un total de 252 empresas.

3.- Programa Reactívatelo Multisectorial: programa que busca apoyar a los micro y pequeñas empresas de cualquier sector económico con ventas netas iguales o inferiores a 25.000 UF al año, que hayan visto afectadas sus ventas producto de la emergencia sanitaria y que tengan inicio de actividades hasta el 31 de octubre de 2019. Para apoyar la reactivación de su actividad económica, Sercotec otorga un subsidio no reembolsable de hasta 4.000.000 (cuatro millones de pesos), que les permita adquirir activos fijos (tangibles e intangibles), y/o capital de trabajo (materias primas y materiales, mercadería, arriendos) y financiar el pago de servicios básicos, sueldos y gastos en promoción y publicidad. Se espera que en la Región del Maule este programa beneficie a un total de 89 empresas.

Cabe agregar que, en forma complementaria, y financiado con fondos regionales (FNDR), nos encontramos implementado en la Región del Maule el Programa de apoyo a comerciantes del Centro Crece, que busca apoyar a los comerciantes del Centro CRECE de la ciudad de Talca, como consecuencia de la disminución en la demanda y escasas de capital de trabajo para el desarrollo de su actividad productiva, a través de un subsidio no reembolsable de hasta \$3.200.000 (tres millones doscientos mil pesos), orientado al financiamiento de activos productivos, mejoramiento infraestructura, capital de trabajo , marketing y asesoría técnica, beneficiando a un total de 155 empresas.

Por último, es preciso informar que nos encontramos planificando nuevos programas de emergencia para apoyar a las micro y pequeñas empresas ante la difícil situación en la que se encuentra nuestro país.

Sin otro particular saluda atentamente a Usted.



BRUNO TRISOTTI MARTÍNEZ
GERENTE GENERAL
SERVICIO DE COOPERACIÓN TÉCNICA



JCLA/MMC/MDCH/kcu

Distribución:

- Gerencia de Programas
- Archivo